



**RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES  
DEL INFORME PRELIMINAR DE EVALUACIÓN  
PROCESO INVITACIÓN PRIVADA N° 002 DE 2026**

El suscrito **CIRO ALFONSO DURAN JAIMES**, actuando en nombre y representación legal de la E.I.C.E. Lotería de Cúcuta, en ejercicio de mis facultades legales y reglamentarias, especialmente las conferidas por la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, sus Decretos Reglamentarios y el Manual de contratación de la E.I.C.E. Lotería de Cúcuta (Acuerdo 005 de 26 de diciembre de 2024), comunica a los oferentes del proceso de Invitación Privada N° 002 de 2026 lo siguiente:

Que durante el término otorgado no se presentaron observaciones algunas al informe preliminar de evaluación del proceso en mención.

Dada, en San José de Cúcuta a los tres (03) días de marzo de 2026.

**CIRO ALFONSO DURAN JAIMES**  
GERENTE E.I.C.E LOTERÍA DE CÚCUTA

Trazabilidad	Nombre	Cargo	Firma y fecha
Proyectó:	WILLINTON IBARRA ESCALANTE	Profesional Contratista	
Revisión Jurídica:	IVAN ALEXANDER VILLAMIZAR.	Asesor Jurídico Externo	

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.

